



Johana Almeida

CENTURY 21.

369

ID: 7295  
jbalmeida@c21369.com.uy  
+59893980027



### Departamento en Venta

Cullen 111 Punta Carretas, Montevideo



Venta: US\$ 130.900

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 45,2 m<sup>2</sup>
- Construcción: 41,0 m<sup>2</sup>
- Baños: 1
- Cocina: integral
- Edo. Conservación: Nuevo
- ambientes: 2

- Agua
- Apto credito

- Electricidad
- Aptos mascotas

- Internet
- Sala de juegos

- Hall
- Solarium

### Estado de la propiedad

Provincia/Región: Nuevo  
Años de Antigüedad: 2024  
Libre de Gravamen: Si

## Descripción

Hermosos apartamentos con barbacoa, piscina con solárium, gimnasio, sala de juegos, espacio para mascotas, espacio recreativo para niños y adultos, y lavadero industrial.

Se encuentra en un punto exclusivo de Punta Carretas, zona residencial con conectividad completa a pasos de la rambla, parques y universidades.

El edificio se desarrolla en 10 pisos compuesto de 27 apartamentos: monoambientes, de 1 y 2 dormitorios.

Cada unidad tendrá su espacio exterior exclusivo, con vistas despejadas al este, norte y oeste en un punto neurálgico de la ciudad.

\* Precio desde USD 130.900

Entrega contado 80% del valor y 20% restante financiado en dólares sin intereses hasta finalizar la obra.

\* Garaje USD 23.000

Fecha de Entrega: diciembre 2025

Consulte por financiación

Las unidades no pagan gastos de ocupación ni tasa de conexión.

Los datos son proporcionados por el cliente

Honorarios inmobiliarios 3 % mas iva

Cada oficina es de propiedad y operación independiente

---

## Ubicación

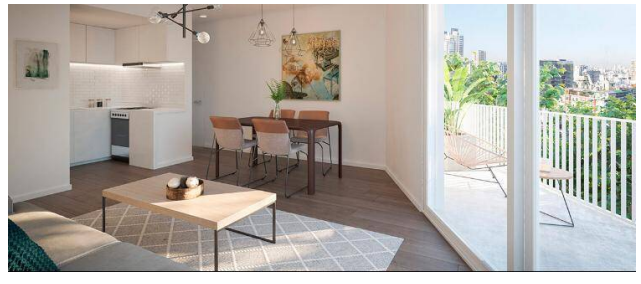
Cullen 111 , Punta Carretas, Montevideo

## Referencias



---

## Catálogo de fotos



**Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo**  
**T +59893542121 | [contacto@c21369.com.uy](mailto:contacto@c21369.com.uy)**

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas

son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.